

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR	<b>PARTIDA</b>	05
<b>SERVICIO</b>	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL MINISTERIO DEL INTERIOR	<b>CAPÍTULO</b>	01

### Ley orgánica o Decreto que la rige

DFL N°7 (1927) y sus modificaciones. Leyes N°18.700, artículo 175 bis, y N°19.237 de votaciones populares y escrutinios. DS N°683 que crea CONACE. Ley N°19.582 de Programa Exonerado Político. DFL N°20 ORASMI. Ley N° 19.123 de Programa de Continuación DD.HH.; DS N° 5.996 que establece la creación y administración de la red de Conectividad y Comunicaciones del Estado; y demás normas reglamentarias referidas a Programas de dependencia de la Subsecretaría.

### Misión Institucional

Garantizar el mantenimiento del orden interno del país, la seguridad de la población y el pleno respeto a los derechos humanos y ciudadanos, a través del diseño y aplicación de leyes, políticas, programas y acciones que son ejecutadas directamente, a través del Servicio de Gobierno Interior o en coordinación con otros agentes públicos. Adicionalmente, apoyar el desarrollo de las funciones de gestión interna del Servicio de Gobierno Interior en materia de: recursos humanos, informática, comunicaciones, gestión presupuestaria y logística, y a otros entes del Estado en materias de tecnologías de la información y comunicaciones.

### Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Creación de la Institucionalidad de Seguridad Pública
2	Coordinar los esfuerzos del gobierno en materias de seguridad pública a través del desarrollo de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.
3	Mejorar los sistemas de prevención y de gestión de eventos que puedan alterar el orden y la seguridad pública
4	Creación Instituto de Derechos Humanos

### Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades
--------	-------------	-------------

		Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Fortalecer el rol de las autoridades de Gobierno Interior y del Servicio de Gobierno Interior en su calidad de representantes naturales e inmediatos del Presidente de la República y del ministerio del interior en materias de orden público, seguridad pública y gestión del territorio.	2
2	Fortalecer la política de seguridad del gobierno a través de la ejecución intersectorial y coordinada de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública a nivel nacional, regional y comunal	1, 2
3	Mejorar los sistemas de prevención y de gestión de eventos que puedan alterar el orden público	3
4	Avanzar significativamente en la promoción del respeto a los Derechos Humanos desarrollando las iniciativas en marcha.	4
5	Orientar los programas de acción social del Ministerio hacia proyectos que contribuyan a elevar la protección y amparo de la población.	1, 2
6	Favorecer y apoyar los esfuerzos gubernamentales para ampliar el uso de Tecnologías de Información y Comunicación en la gestión pública	
7	Liderar el desarrollo de una Política Nacional de Migraciones y Refugio, impulsando acciones de acogida destinadas a facilitar la inserción de los migrantes, la modernización de la institucionalidad y la ley, el mejoramiento de la gestión y el tratamiento multilateral de la temática.	
8	Gestionar el plan nacional de inversiones en Complejos Fronterizos, incorporando la gestión intersectorial como elemento central de la acción estatal.	
9	Proveer las condiciones para el desarrollo exitoso de los procesos electorales presidenciales y parlamentarios de 2009 y la oportuna entrega a la población de los resultados preliminares.	

Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Provisión de Seguridad Pública a la población.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nacional <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Anual Intersectorial de la ENSP diseñado, coordinado y en ejecución en sus seis ejes de acción</li> <li>- Redes nacionales de coordinación Intersectorial de prevención; Reinserción y rehabilitación social; Asistencia a víctimas en funcionamiento.</li> <li>- Estadísticas continuas de denuncias y detenciones por delitos, sistematizada y difundidas a nivel nacional, regional, provincial y comunal.</li> <li>- Centros de Atención de Víctimas de delitos violentos funcionando en todas las regiones del país.</li> </ul> </li> <li>• Territorial <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes Anuales de Seguridad Pública a nivel regional y comunal, diseñados y ejecutados en función de los seis ejes de acción de la ENSP</li> </ul> </li> </ul>	1,2	Si

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Drogas <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa PREVIENE.</li> <li>- Programa de Prevención Escolar</li> <li>- Programa de Tratamiento y rehabilitación</li> </ul> </li> </ul>		
2	<u>Enfrentar y resolver la contingencia política que corresponde al ámbito del gobierno</u>	1,2,3,4,5,6,7,8,9	No
3	<u>Conducción de la política de protección civil</u>	1,3	No
4	<u>Gestión Preventiva del orden público y de la conflictividad social y política</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de catastros preventivos de conflictos del orden público</li> <li>• Coordinación de autoridades públicas en los casos de alteraciones del orden público</li> <li>• Gestión de información y comunicaciones de las autoridades públicas en situaciones de alteración del orden público</li> <li>• Implementación del Sistema de Gestión de información de conflictividad en orden público a nivel regional y provincial</li> </ul>	1,3	No
5	<u>Aplicación de la Política y Programas de Derechos Humanos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a las investigaciones judiciales referidas a víctimas de la violación de derechos humanos y violencia política reconocidas en el informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR) y en la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) que permanezcan como detenidos desaparecidos o ejecutados cuyos restos no han sido entregados.</li> <li>• Otorgar asistencia social y orientación a familiares de las víctimas para que puedan acceder a los beneficios de reparación que otorga la Ley N° 19.123</li> <li>• Apoyar y realizar acciones de reparación simbólica y cultural, a través de expresiones artísticas concretas, tendientes a dignificar a las víctimas y fomentar una cultura de respeto a los DD.HH.</li> <li>• Aplicar el Programa de Reconocimiento al Exonerado Político, calificando las postulaciones pendientes que se han presentado.</li> </ul>	4	Si
6	<u>Administración de Programas de acción social</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración y desconcentración del fondo ORASMI</li> <li>• Distribución del Fondo Social Presidente de la República en proyectos comunitarios.</li> </ul>	1,5	Si
7	<u>Asistencia Tecnológica en redes y seguridad para Organismos de gobierno en el entorno del desarrollo del gobierno electrónico</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento operativa, Administración y Servicios en la Red de Conectividad del Estado (DS 5996/ 1999, DS 1299/2005).</li> <li>• Coordinación del desarrollo de la seguridad informática a través del subcomité de Gestión de Seguridad y Confidencialidad del documento electrónico (DS N°83/2005) y del Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad (CSIRT.gov.cl)</li> </ul>	6,9	No
8	<u>Aplicación de políticas Migratorias</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de solicitudes de residencia temporal, permanente y refugio</li> <li>• Promoción de acciones de acogida que incentiven la integración del colectivo migrante</li> <li>• Promoción de la modernización de la institucionalidad, legislación y gestión migratoria en Chile</li> <li>• Impulso al desarrollo de una agenda regional sobre migraciones</li> </ul>	7,8	Si
9	<u>Aplicación de políticas en materia de pasos y complejos fronterizos</u>	8	No

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de los servicios públicos vinculados a la temática de frontera y la administración de los Complejos Fronterizos establecidos para el control del tránsito fronterizo terrestre internacional de personas, vehículos o carga</li> <li>• Gestión de la inversión en pasos y complejos fronterizos</li> <li>• Desarrollo y ejecución del Plan Nacional de inversiones en Complejos Fronterizos</li> </ul>		
10	<u>Proveer a la ciudadanía las condiciones y de información para el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de normas de orden público</li> <li>• Coordinación del Proceso Electoral con todos los organismos involucrados</li> <li>• Información a la Ciudadanía los resultados preliminares de Elecciones Parlamentarias y Presidencial</li> </ul>	9	No

<b>Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
Número	Nombre
1	Intendencias Regionales
2	Gobernaciones Provinciales
3	Municipios
4	Policías
5	Servicios Públicos
6	Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)
7	Personas Jurídicas

<b>Productos Estratégicos y Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
Número	Producto Estratégico	Cientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Provisión de Seguridad Pública a la población.</u>	Intendencias Regionales Gobernaciones Provinciales Municipios

		<p>Policías</p> <p>Servicios Públicos</p> <p>Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)</p> <p>Personas Jurídicas</p>
2	<u>Enfrentar y resolver la contingencia política que corresponde al ámbito del gobierno</u>	<p>Intendencias Regionales</p> <p>Gobernaciones Provinciales</p> <p>Municipios</p> <p>Policías</p> <p>Servicios Públicos</p> <p>Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)</p> <p>Personas Jurídicas</p>
3	<u>Conducción de la política de protección civil</u>	<p>Intendencias Regionales</p> <p>Gobernaciones Provinciales</p> <p>Municipios</p> <p>Policías</p> <p>Servicios Públicos</p> <p>Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)</p> <p>Personas Jurídicas</p>
4	<u>Gestión Preventiva del orden público y de la conflictividad social y política</u>	<p>Intendencias Regionales</p> <p>Gobernaciones Provinciales</p> <p>Municipios</p> <p>Policías</p> <p>Servicios Públicos</p> <p>Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)</p> <p>Personas Jurídicas</p>
5	<u>Aplicación de la Política y Programas de Derechos</u>	Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)

	<u>Humanos</u>	Personas Jurídicas
6	<u>Administración de Programas de acción social</u>	Intendencias Regionales Gobernaciones Provinciales Municipios Servicios Públicos Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros) Personas Jurídicas
7	<u>Asistencia Tecnológica en redes y seguridad para Organismos de gobierno en el entorno del desarrollo del gobierno electrónico</u>	Intendencias Regionales Gobernaciones Provinciales Servicios Públicos Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)
8	<u>Aplicación de políticas Migratorias</u>	Intendencias Regionales Gobernaciones Provinciales Policías Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)
9	<u>Aplicación de políticas en materia de pasos y complejos fronterizos</u>	Intendencias Regionales Gobernaciones Provinciales Servicios Públicos Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)
10	<u>Proveer a la ciudadanía las condiciones y de información para el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos</u>	Intendencias Regionales Gobernaciones Provinciales Municipios Policías Servicios Públicos Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)

		Personas Jurídicas
--	--	--------------------

<b>Productos Estratégicos y Programas Evaluados</b>				
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Programa Evaluado</b>	<b>Línea de Evaluación (EPG/EI)</b>	<b>Año de Evaluación</b>
1	Provisión de Seguridad Pública a la población. -Drogas	Prevención del Consumo de Drogas	Evaluación de Programas Gubernamentales	2001
2	Administración de Programas de acción social -Distribución del Fondo Social Presidente de la República en proyectos comunitarios.	Fondo Social	Evaluación de Programas Gubernamentales	2001
3	Provisión de Seguridad Pública a la población. -Territorial	Seguridad y Participación Ciudadana	Evaluación de Programas Gubernamentales	2003
4	Administración de Programas de acción social -Distribución del Fondo Social Presidente de la República en proyectos comunitarios.	Programas de Empleo con Apoyo Fiscal (Fosac)	Evaluación de Impacto-Modulo	2004
5	Provisión de Seguridad Pública a la población. -Nacional * Centros de Atención de Víctimas de delitos violentos funcionando en todas las regiones del país.	Programas de Atención a Víctimas: Unidad de Atención a Víctimas. Centros de Atención a Víctimas de Delitos Violentos (CAVD)	Evaluación de Programas Gubernamentales	2008